Valle de Chalco Solidaridad a 13 de Junio del 2015.- A partir del lunes 1 de junio la Tesorería del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad inició un programa de descuentos en el pago del impuesto predial con el que los contribuyentes podrán beneficiarse hasta el 31 de agosto próximo.

El programa incluye descuentos que van desde el 50% para quienes paguen el año 2010 y 30% de descuento en los años 2011, 2012 y 2013. Cabe resaltar que todos los pagos (incluidos 2014 y 2015) tendrán condonación de multas y recargos.

Autoridades del Departamento de Catastro explicaron que no se requiere algún requisito especial para poder beneficiarse de dichos descuentos pues aplican sin restricción a toda la población, aunque especificó que existe la posibilidad de que los contribuyentes tengan que actualizar su Manifestación Catastral para determinar el monto de cobro, cuya cantidad está determinada por el área de construcción en cada terreno.

Con la aplicación de este programa de descuentos el Departamento de Catastro busca actualizar su padrón hasta en un 30%, lo que representaría alrededor de 20 mil lotes dentro del municipio; además de fomentar la cultura de pago entre la población que por alguna razón se ha atrasado en sus contribuciones.

El departamento de catastro exhorta a la población a aprovechar los descuentos otorgados por este programa, pues tener en orden la documentación y pagos patrimoniales permite tener certeza en la realización de operaciones mobiliarias.

Uno de los principales motivos por los cuales la población morosa no paga es debido a la creencia de que la acumulación de años resultará en un cobro exorbitante, sin embargo la ley sólo permite el cobro de 5 años anteriores más el actual.

Se recuerda además que los descuentos a viudas, discapacitados, pensionados, jubilados y personas de la tercera edad son permanentes y aplican de manera paralela a los anunciados en este programa.